

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14431** *Resolución de 20 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 67, de 23 de marzo de 2021 y número 72, de 29 de marzo de 2021, con corrección en el número 91, de 22 de abril de 2021, en el número 102, de 6 de mayo de 2021 y en el número 161, de 14 de julio de 2021 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de 28 de mayo de 2021, se recogen las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Dos plazas de Maestro/a de Educación Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición (Estabilización), en turno libre.

Tres plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición (Estabilización), en turno libre.

Seis plazas de Técnico de Jardín de Infancia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a del Servicio de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Dos plazas de Cocinero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Ocho plazas de Ayudante de Cocina de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Estabilización), en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Estabilización), en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Consolidación), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Carmona, 20 de agosto de 2021.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.